TRANSCERCA

MERCANCIA QUE NO TRANSPORTAMOS

Armas, explosivos, alimentos refrigerados, joyas, dinero, sustancias quimicas controladas tales como:

- Ácido Clorhídrico en estado gaseoso o licuado.
- Ácido Clorhídrico en disolución acuosa.
- Ácido Sulfúrico
- Amoníaco Anhidro.
- Amoníaco en disolución acuosa
- Carbonato de Disodio. Anhidro.
- Los demás Carbonatos de Sodio.
- Hidrogenocarbonato (Bicarbonato) de Sodio.
- Sesquicarbonato de Sodio.
- Permanganato de Potasio.
- Tolueno.
- Éter dietílico (Óxido de Dietilo).
- Acetona.
- Butanona (Metiletilcetona)
- 4-Metilpentan-2-ona (Metilisobutilcetona).
- Fenilacetona.
- Anhídrido Acético.
- Acetato de Etilo.
- Ácido Fenilacético y sus sales
- Ácido Antranílico y sus sales
- Ácido N-acetilantranílico y sus sales.
- Alfa-fenilacetoacetonitrilo.
- Alfa-fenilacetoacetonitrilo (APAAN) y sus isómeros ópticos.
- Isosafrol.
- 1-(1,3-Benzodiaxol-5-1)Propan-2-ona.
- Piperonal.
- Safrol.
- Piperidina y sus sales.
- Efedrina y sus sales.
- Seudoefedrina y sus sales.
- Norefedrina y sus sales
- dl-Norefedrina (fenil propanol amina) y sus sales.
- Ergometrina y sus sales
- Ergotamina y sus sales.
- Ácido Lisérgico y sus sales.
- Maleato de metilergometrina
- Mesilato de dihidroergotamina
- Úrea con un contenido de nitrógeno, calculado sobre producto anhidro seco, superior al 45% en peso.
- Las demás Úreas.
- N-fenetil-4-piperidona (NPP)
- 4-anilino-N-fenetilpiperidina (ANPP).